

## SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 15 DE FEBRERO DE 2022

En Santa Cruz, a 15 día del mes de febrero de 2022, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima Tercera, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Sr. Bryan Moreno Silva Cornejo, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretaria Municipal (S) la Sra. María Angelina Piña Peña. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal.

### 1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**
- **Varios.**

### 2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:15 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

### 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueban las actas de las Sesiones **Ordinaria 21 de fecha 18 de enero, Extraordinaria 13° de fecha 18 de enero, Extraordinaria 12° de fecha 14 de enero y Extraordinaria 14° de fecha 24 de enero, todas del año 2022 Sesión Ordinaria 20° de fecha 11 de enero del presente año, sin observaciones.**

Se entrega el acta de la sesión **Ordinaria 22 ° de fecha 1 de febrero del presente año** para su posterior aprobación.

### 4.- CORRESPONDENCIA

#### Despachada

- Memo N° 28 a Medio Ambiente, solicita reforzar sanitización y reforestación en 21 de mayo.
- Memo N° 27 a Asesor Jurídico OOC, Comodato Cancha Sector Condor de Apalta.
- Memo N° 26 a Obras, solicita mejorar alumbrado público en los Boldo, reparación de caminos y otros.
- Memo N° 25 a Tránsito, fiscalización estacionamiento de vehículos, instalación de resaltos y otros.
- Memo N° 24 a DIDECO, Cartas Club Deportivo Guindo Alto y Compañía de Teatro los Dizperzos, e informe Programa Logística Territorial.
- Memo N° 23 a Finanzas, Asistencia Concejales mes de enero.
- Certificado N° 209 proceso postulación Beca Concejo Municipal año 2022.
- Certificado N° 208 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 5.
- Certificado N° 207 Contrato Licitación Mantención Estadio Municipal.
- Certificado N° 206 Nuevos Derechos Farmacia Municipal.
- Certificado N° 205 Resoluciones Proyectos Construcción Plaza y Juegos San Francisco, Cierre Perimetral y Asistencia Técnica Saneamiento.
- Certificado N° 204 Convenio Refuerzo APS Pandemia COVID.
- Certificado N° 203 Convenio Servicio Atención Primaria Urgencia (SAR).
- Certificado N° 202 Convenio Apoyo Biopsicosocial Chile Crece Contigo.
- Certificado N° 201 Convenio Odontológico Integral.
- Certificado N° 200 Convenio Mejoramiento Acceso Atención Odontológica.
- Certificado N° 199 Convenio Programa GES Odontológico.

#### Recibida

- Memo N° 114 de Salud, Convenio Programa Elige Vida Sana.
- Memo N° 115 de Salud, Convenio Programa Fortalecimiento de RRHH en Atención Primaria.
- Memo N° 116 de Salud, Convenio Programa Centros Comunitarios de Salud CECOSF.
- Memo N° 144 de Salud, Convenio Habilidades para la Vida.

- Memo N° 33 de Seguridad, Convenio SENDA.
- Informe N° 3 de Control, Patente de Alcohol Víctor Molina.
- Informe N° 4 de Control, Patente de Alcohol Anyelina Riveros.
- Memo N° 36 de Seguridad, solicita reunión para analizar Plan de Seguridad.
- Memo N° 22 de Farmacia, Nuevos Derechos.
- Memo N° 29 de Administrador, respuesta sobre personal a honorarios.
- Memo N° 28 de Administrador, respuesta sobre convenios Chépica y Nancagua.
- Memo N° 40 de Obras, solicitud de nombres calles Loteo Habitacional los Viñedos.
- Carta de Miguel Cabello, sobre espectáculo pirotécnico.
- Carta de Villa el Estero, solicita entrega de sede y cancha.

## 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de Nuevos Derechos a la Ordenanza sobre Derechos Municipales referidos a Farmacia Municipal aquellos incluidos en el Memo N° 22 de fecha 14 de febrero del año 2022, emitido por la Sra. Claudia Patricia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 210)

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria”, por un monto de \$73.178.455, entre la Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O’Higgins. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 211)

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio “Programa Elige Vida Sana”, por un monto de \$27.876.350, entre la Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O’Higgins. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 212)

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio “Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)”, por un monto de \$100.969.795, entre la Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O’Higgins. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 213)

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio "Habilidades para la Vida II", por un monto de \$72.706.000, entre la Municipalidad de Santa Cruz y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba, plantea observación sobre compromiso municipal para el año 2022, que incluye este convenio y que corresponde a \$16.052.336, solicita certificado de disponibilidad presupuestaria para confirmar que este monto haya estado contemplado en el Presupuesto de Salud para este año.  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, en los mismos términos planteados por la Concejala González.  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 214)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la patente de Alcohol, con giro Restaurante Clase C a nombre de Víctor Hugo Molina Espinosa, RUT 14.049.899-8, ubicado en Ramón Sanfurgo N° 148, Rol Avalúo 207-2, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba, según el informe de la Dirección de Control.  
Sr. Luis Piña : Aprueba, según el informe de la Dirección de Control.  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 215)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la patente de Alcohol, con giro Agencia de Viña Clase L a nombre de Agencia de Viñas Anyelina Riveros EIRL, RUT 77.483.372-2, ubicado en Calle La Lajuela S/N, sector la Zona, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba, según el informe de la Dirección de Control.  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 216)

## 6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente comenta que se dio instrucciones a SECPLAN y Dirección de Obras para los trabajos de asfaltos de los sectores Villa el Condor de Apalta y Santa Teresita de la Finca, esto se incorpora para el plan de este año. También el camino Lo Herrera se comenzará a asfaltar y se está buscando financiamiento para caminos vecinales no enrolados.

El Sr. Presidente añade a la tabla el punto de Creación de Comisión de Migración y Asuntos Religiosos.

- **Comisión Migración y Asuntos Religiosos.**

El Concejo Municipal acuerda creación de Comisión de Migración y Asuntos Religiosos, los concejales integrantes serán Sra. Luz Parraguez Castro, Presidenta y Sr. Bryan Moreno Silva, Secretario. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

El Sr. Presidente comenta que se han estado realizando acciones como municipio, a fin de mejorar la situación compleja que se está viviendo en relación a los migrantes en la comuna y en todo el país. Indica que es fundamental que se cumpla la normativa y se resguarde los derechos de los niños que muchas veces están siendo vulnerados.

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 06

Disminución de Gastos	\$200.000
Aumento de Gastos	\$200.000

N° 07

Disminución de Gastos	\$5.000.000
Aumento de Gastos	\$5.000.000

N° 08

Aumento de Ingresos	\$26.792.065
Aumento de Gastos	\$26.792.065

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba,  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 217, 218, 219)

- **Varios.**

El Sr. Concejel Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda al santacruzano Sr. José Guajardo Reyes por su nombramiento como Subsecretario de Agricultura, en el nuevo gobierno del Presidente Electro Gabriel Boric.
2. Comenta que los vecinos de la Villa de los Departamentos de Paniahue, le han solicitado manifestar su inquietud por instalación de resalto en calle Joel Marambio.
3. Solicita trabajos de bacheo en cruce los Boldos con Barreales y Camino Isla del Guindo antes de

- primero lomo de toro. (Memo N° 31)
4. Solicita mayor fiscalización en la feria libre ya que hay mucho comercio irregular, lo que afecta al comercio regular. (Memo N° 32)
  5. Solicita mantención Plaza de Juegos de sector Villa Departamentos de Paniahue e incluirlos en el riego de áreas verdes.
  6. Solicita remarcar pase peatonal en Dr. Cancino, frente a la Capilla, hacia calle Cartero Ciego. (Memo N° 33)
  7. Solicita mantención continua en puntos de reciclajes y ver la posibilidad de que se puedan aumentar para beneficiar a otros sectores de la comuna. (Memo N° 34)
  8. Envía saludo y condolencias al funcionario Sr. Alexis Pinto quien ha sufrido la pérdida de su madre el día de ayer.

El Sr. Presidente comenta que en el sector de Paniahue hay un plan de acción para este año, donde se incorporarán cámaras de seguridad y se comenzará con mantención de áreas verdes, así como demarcación de rutas y resaltos. En relación al bacheo comenta que iniciaran los trabajos pronto ya que existía un problema con un repuesto.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa sus condolencias al Sr. Alexis Pinto, por el fallecimiento de su madre.
2. Solicita que se pueda considerar la carta de Junta de Vecinos Villa El Estero, ya que necesitan ocupar el espacio por parte de la comunidad.
3. Solicita al Departamento de Medio Ambiente hacerse parte del problema que tienen los vecinos de Villa El Estero con la Planta Elevadora de ESSBIO. Comenta que se han realizado reuniones con los profesionales y el municipio no puede quedar ajeno y se debe acompañar a los vecinos en estas gestiones.
4. Comenta sobre licitación de Mantención de Carillón la que se encuentra adjudicada a la empresa NPK Construcciones y Maquinarias, que es de Rancagua. Indica que el carillón necesita mantención a diario y semanal, así lo indican las especificaciones técnicas. Se ha visto que ha estado descompuesto durante la semana. Considerando que es un hito de la comuna se hace necesario una inspección exhaustiva de esta licitación. (Memo N° 31)
5. Solicita actualizar página de transparencia municipal. Comenta que no se encuentra publicada la Ordenanza de Microempresas.
6. Comenta situación que viven familias del Sector de Yáquil, a quienes no se les ha ido a dejar agua regularmente. A raíz de esto indica que se hace urgente la postulación de recursos para la adquisición de un nuevo camión.
7. Se refiere a los trabajos de la licitación de veredas en las Toscas, calle Bulnes, indica que los vecinos solicitan estudio en relación a los árboles de dicho sector, los que están malos y con raíces demasiado profundas. Solicita revisar esta situación y así como reclamos de un vecino que quedará en desnivel con las obras que se están realizando. Solicita una reunión de comisión de Obras, Infraestructuras y Vivienda, en conjunto con Medio Ambiente, para abordar los temas planteados.
8. Solicita a la Dirección de Obras levantar una propuesta de Ordenanza que regule la numeración de los inmuebles de la comuna. (Memo N° 31)
9. Felicita a nombre del Concejo Municipal a los Vice Campeones de Cueca, Belén Meléndez y Cristóbal Zúñiga quienes participaron en un nacional de cueca en la comuna de Nogales. Solicita que el municipio pueda tener un protocolo para destacar a aquellos que nos representan fuera de la comuna.

El Sr. Presidente se refiere a planta de ESSBIO, que se sostuvo reunión con los profesionales del municipio y había aspectos técnicos que resolver. Se solicitará la información correspondiente. En relación a la sede social indica que, la infraestructura comunitaria fue vandalizada. Esto ha ocurrido en otros sectores de la comuna también. En ocasiones en que las comunidades no se hacen cargo de las sedes, es por esto que se deberá mejorar y resguardar, y recién entonces se puede hacer entrega a la Junta de Vecinos. La misma situación con la multicancha. Respecto de la adquisición de camión aljibe comenta que el proyecto está presentado, está en manos del gobernador para su tramitación. Se refiere también sobre trabajos en calle 21 de mayo y se dieron las instrucciones de cambiar algunos que están peligrosos, también se puede revisar aquellos que los vecinos pidan y se tomaran las medidas correspondientes

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa sus condolencias al Sr. Alexis Pinto por el fallecimiento de su madre.

2. Comenta en relación al camión aljibe el que se encuentra en mantención. También indica que se debe realizara reparación de caminos para seguir llevando agua a los vecinos que lo requieren
3. Expresa su preocupación por la construcción de viviendas en los cerros, indica que se requiere fiscalizar ya que no cuentan con autorización y en muchos casos no tienen acceso al agua. (Memo N° 31)
4. Indica que le parece muy bien los proyectos de asfalta de los sectores mencionado por el Sr. Presidente.
5. Indica que le preocupa el sector del Salto del Agua, donde los vecinos solicitan lomo de toro, pero es camino de tierra. Solicita buscar una solución. (Memo N° 33)
6. Solicita instalación de señaléticas en sector de Panamá, ya que los vehículos pasan a altas velocidades. (Memo N° 33)
7. Solicita reunión de Comisión de Subvenciones Municipales.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a condolencias para el Sr. Alexis Pinto.
2. En relación al Camión Aljibe, considera que hay avanzado siempre y cuando ese camión pueda llegar en un minuto dado. Propone hacer un análisis y una estrategia en relación a la cantidad de personas que son beneficiadas con el reparto de agua, pero el servicio es siempre insuficiente, solicita buscar otro plan de acción y hacer llamados a la ciudadanía de cuidar el agua.
3. Agradece al Sr. Administrador la respuesta sobre los convenios de colaboración. Comenta que el el Convenio con la Municipalidad de Nancagua ya no es válido, porque se firmó con el alcalde anterior. Y en el caso del Convenio con la Municipalidad de Chépica se debe incluir el tema de la mantención de la maquinaria lo que debería estar estipulado. Solicita que se pueda hacer rigurosos con estas maquinarias ya que el uso por parte de otras comunas va en desmedro de esta.
4. Solicita conocer el estado de proyecto PMB para compra de carrusel. (Memo N° 35)
5. Solicita conocer el estado de proyecto de Pasadas Urbanas. (Memo N° 35)
6. Solicita revisar situación de paso de camiones en Calle Dr. Cancino ya que comenten imprudencias y en muchos casos se suben a las veredas para que pueda tomar la curva. En marzo se ocasionar problemas en este punto. (Memo N° 33)
7. Solicita reparar baches en calle Concepción y Calle Echaurren. (Memo N° 31)
8. En relación la Ordenanza de Basura Aérea, comenta que Jurídico quedó de enviar una documentación de la Contraloría.
9. Respecto al ISP, comenta que se informó sobre multa por utilización de producto en fumigación. Los Jurídicos informaron que se había realizado una apelación, pero consultado en la entidad correspondiente no hay registros de dicho trámite. Solicita ser responsable en las respuestas que se dan
10. Comenta que la página de transparencia debe estar al día, no se ha hecho.
11. Solicita dar respuesta a las cartas de los vecinos que fueron leídas en el Concejo del día de hoy.
12. Solicita reunión de Comisión Educación para la próxima semana, donde se revisarán puntos como reclamos e inicio del año escolar 2022.

El Sr. Presidente comenta sobre los Convenios con otros Municipios que son colaborativos, y la maquinaria no se entregan y operan en la medida que disponga la comuna. El bacheo se hace con materiales que comprar las comunas con las que se realizan los convenios. Los municipios con los que se han realizado los convenios han facilitado maquinas motoniveladoras para dar respuesta a las solicitudes de los concejales de reparaciones de caminos rurales. En relación al proyecto de pasada Urbana se está en proceso de expropiaciones, casi en un 90%, este año deberían quedar licitadas las obras de ejecución.

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Manifiesta sus condolencias al Sr. Alexis Pinto por el fallecimiento de su madre.
2. Felicita al Sr. José Guajardo por su nombramiento como Subsecretario de Agricultura.
3. Expresa su preocupación por la sustracción de bicicleta de funcionario desde las dependencias del municipio.
4. Comenta que se acercaron los vecinos de Portales quienes están preocupados por el proyecto de construcción de sede. Solicita conocer el estado de dicho proyecto.
5. Indica que en visita al sector de Villa El Estero, los vecinos solicitaron limpieza de malezas.
6. Comenta que se realizó Campeonato Senior y no llegaron las invitaciones para los Sres. Concejales, indica que es una omisión que no puede volver a suceder.

7. Indica que los vecinos de Capellanía están preocupados y necesitan contar con una respuesta con estudio de impacto sobre construcción de nuevas viviendas.
8. Solicita reunión de Comisión de Medio Ambiente para ver tema de Rearborización, malos olores, desarrollo de Ordenanza de Cableado Aéreo, ya que hay municipios que ya la están haciendo funcionar y Derechos de Agua. Solicita dar importancia a este último tema y hacer visita en terreno a municipios que han tenido experiencias exitosas en relación a los derechos de agua.
9. Solicita Comisión de Deportes para ver tema de proyecto gimnasio, solicita presencia de los profesionales de SECPLAN también.
10. Solicita revisar licitación de mantención de carillón. (Memo N° 31)

El Sr. Presidente comenta sobre sede Portales se están levantando las bases. En Villa el Estero se está desarrollando proyecto de iluminación, así mejorar acceso y seguridad. Sobre Capellanía, indica que se tomarán medidas de mitigación para las nuevas viviendas, como semaforización, ampliación de veredas, ampliar ángulo de giro de puente y extensión de calle Joaquín Muñoz. Sobre tema del Gimnasio indica que se informó en un Concejo pasado, se entregó las instrucciones a los funcionarios. Indica que las comisiones deben entregar sus propuestas, no quedarse solo en el papel, solicita tener más acciones sobre estas temáticas.

La **Sra. Concejala Luz Parraguez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Manifiesta sus condolencias al Sr. Alexis Pinto.
2. Solicita conocer los avances del proyecto de Posta de Yáquil. (Memo N° 35)
3. Los vecinos de Villa Las Garzas solicitan respuesta en relación a solicitudes de mejoramiento de sus pasajes. (Memo N° 31)
4. Consulta en relación a la vuelta a clases de colegios, los apoderados han manifestado inquietud en relación a la obligación de uso de uniforme.
5. Informa a las Organizaciones que se modificó la ley, donde se y extiende mandato de las directivas hasta el año 2022. Solicita que se haga una nota de presa al respecto.

El Sr. Presidente indica que llegando el camión de bacheo se realizarán las mejoras en pasajes de Villa Las Garzas, en relación al uniforme indica que nunca se ha dado la obligatoriedad del uso. La vuelta en clase se contempla para marzo, hay un instructivo nacional al respecto. Además, expresa sus condolencias al Sr. Alexis Pinto y se hace parte de las felicitaciones al Sr. José Guajardo quien ha sido nominado como Subsecretario de Agricultura.

A continuación, el Alcalde y el Concejo Municipal realiza un homenaje y entrega de reconocimiento al Sr. Fermín Gutiérrez Rivas, quien fuera Secretario Municipal de Santa Cruz por 34 años, y se acogió a retiro.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:21 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



MARIA ANGELINA PINA PEÑA  
Secretaria Municipal (S)

SANTA CRUZ, 15 de febrero de 2022.